

J. L.
Vice-Presidente
González Valero
Andrés y Cortina
Gutiérrez
Abadía.

sesion del día 21 de Marzo de 1871.

Constituida la Comisión permanente de la Excmo. Diputación provincial bajo la presidencia del Sr. Vice-Presidente D. Manuel Orosco Segura y con la asistencia de los Srs. anotados al margen, se leyó el acta anterior y fué aprobada.

Junta.
Huerca-Ovra.
1870.

Dada cuenta de una Real orden para que sea observado el Alvaro Ortega Soler, quinto por el cupo de Huerca-Ovra en el recemplero del año último, el cual se ha presentado en esta Capital para dicho oficio, según manifiesta el Sr. Comandante de la Caja; la Comisión acordó sea el expresado moro observado en el Hospital hasta el día 31 del corriente, y que se comuniquen las órdenes oportunas.

Caberos.
Ayuntamiento.

Dada cuenta de una comunicacion del Alcalde de Caberos, en la que participa que el Regidor D. Antonio Sanchez Sanchez ha hecho presente que sus ocupaciones y posesion no le permiten continuar desempeñando dicho cargo por tener que ausentarse de aquella poblacion; la Comisión provincial acordó manifestar al mencionado Alcalde, haga saber al interesado que cuando tenga necesidad de ausentarse para dedicarse a asuntos particulares, puede solicitar la licencia en la forma conveniente.

Elecciones.
Acta del Diputado
provincial por Cabal

Se dio cuenta de una comunicacion del Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, transmitida por el Sr. Gobernador de esta provincia, en la que reclama el expediente de eleccion del Diputado provincial por el distrito de Cabal, D. Juan Manuel de Toro; la Comisión acordó se conteste a S. E. que en 15 de los corrientes fué reunida la expresada